



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 06 DE MAYO DE 2016

Málaga recibe 27 banderas azules para su litoral, cinco más que el pasado verano

► Las distinciones acreditan los niveles óptimos de calidad de las aguas, gestión ambiental, seguridad o servicios en playas y puertos ► La capital se queda sin distintivos al perder los tres que tenía para El Dedo, Misericordia y Malagueta-Caleta

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA

► @josevirodriguez

■ La provincia de Málaga ha incrementado este año su número de banderas azules, un distintivo de calidad turística de primer nivel que cada ejercicio concede la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) entre los municipios que presentan su candidatura. En total serán 27 banderas, 22 en playas y cinco en puertos, las que ondearán este verano en el litoral malagueño, cinco más que en el anterior ejercicio. Las banderas acreditan el cumplimiento de estándares como la calidad del agua o la adecuada ordenación ambiental y la existencia de servicios sanitarios y de salvamento.

En el caso de las playas, las banderas azules se reparten entre nueve municipios. Marbella es el que tiene mayor número, con cinco distinciones para las playas de Artola (Cabopino), San Pedro de Alcántara (Guadalmina), El Cable, Casablanca y El Faro. Le sigue un grupo de localidades con tres banderas azules formado por Benalmádena (Torrevigía, Fuente de la salud y Torrebermeja-Santa Ana), Mijas (La Cala, El Bombo y Calahonda-Poniente), Fuengirola (Bolíches-Gaviota, Carvajal y Fuengirola) y Vélez Málaga (Benajarfe y Río Seco (Cal. de Vélez)). Vélez Málaga recibe dos -las playas de Benajarfe y La Caleta (Río Seco)- y otros tres municipios logran una por cabeza: Torrox (para Ferrara), Algarrobo (para la playa del mismo nombre) y Casares (Ancha).

En cuanto a los puertos deportivos, las banderas azules han sido para La Caleta de Vélez, el puerto de Benalmádena, el de Marbella, el de Estepona y el de La

Banderas azules concedidas a Málaga en 2016

27 GALARDONES EN DIEZ MUNICIPIOS PARA PLAYAS Y PUERTOS

► LAS PLAYAS CON BANDERA AZUL

ALGARROBO

► Algarrobo Costa

VÉLEZ MÁLAGA

► Benajarfe
► Río Seco (Cal. de Vélez)

BENALMÁDENA

► Torrevigía
► Fuente de la salud
► Torrebermeja-Santa Ana

MARBELLA

► Artola (Cabopino)

► LOS PUERTOS CON BANDERA AZUL

► P.D. de Caleta de Vélez
► P.D. de Benalmádena
► P.D. de Marbella SA
► P.D. de Estepona
► P.D. de Duquesa-Manilva

► Guadalmina-San Pedro
► El Cable
► Casablanca
► Faro

FUENGIROLA

► Boliches-Gaviota
► Carvajal
► Fuengirola

ESTEPOÑA

► El Cristo
► El Padrón
► El Saladillo

MIJAS

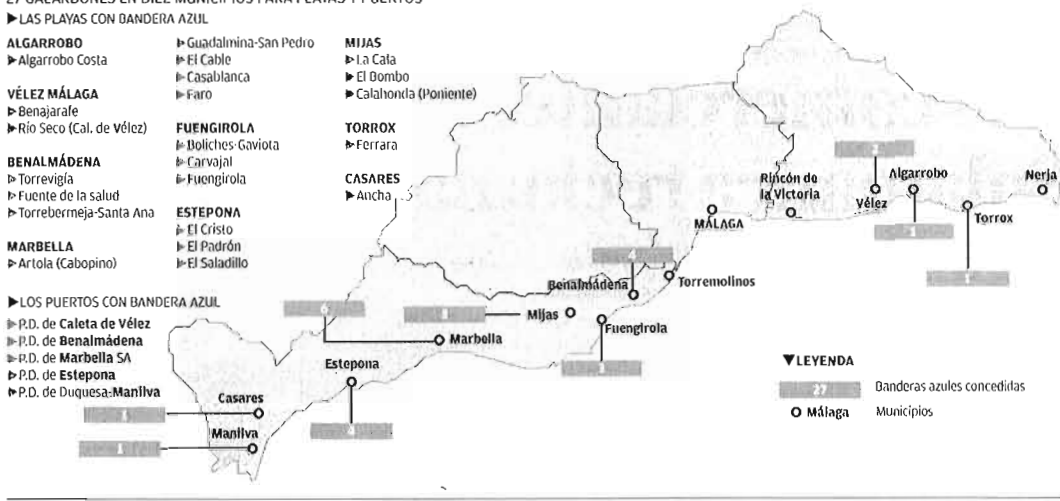
► La Cala
► El Bombo
► Calahonda (Poniente)

TORROX

► Ferrara

CASARES

► Ancha



Fuente: Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC)

INFOGRAFÍA ► LA OPINIÓN

Duquesa, en Manilva.

Respecto al año anterior, destaca la desaparición en la lista de Málaga capital, que pierde las tres banderas azules que poseían las playas de El Dedo, Misericordia y Malagueta-Caleta. Fuentes municipales constataron ayer a este periódico que el Ayuntamiento de Málaga había vuelto a presentar en este 2016 las candidaturas y mostraron su extrañeza ante la decisión de la ADEAC ya que, según señalaron, las condiciones de las playas «son las mismas que las de hace un año». Estas fuentes añadieron que la intención es preguntar a esta asociación acerca de los motivos de exclusión. También se caen de la relación en este 2016 las playas de La

Raía (Estepona), Río Verde (Marbella) Gaviotas-El Castillo (Manilva). Todas estas bajas se compensan con la entrada de las playas antes citadas de Fuengirola, Mijas y Benalmádena, que en 2015 no ostentaban la bandera azul.

Según la información de ADEAC, en este 2016 ha habido 38 playas candidatas en la provincia de Málaga (cinco más que el año anterior) correspondientes a 11 municipios (tres más que en la pasada edición).

En esta edición también se han concedido, por primera vez, banderas azules a embarcaciones sostenibles, 21 en total a nivel inter-nacional, de las cuales cinco han sido para España: dos en Málaga

(Catamarán Magic Vision y Starfish II, de la empresa Costa Sol Cruceros con amare en el puerto de Benalmádena) y tres en Mallorca. Málaga también se lleva dos distinciones de la Red de Senderos Azules (Sendero Playas de Manilva y Senda Litoral de Mijas).

Andalucía ha conseguido este año un total de 76 banderas azules para sus playas, casi el 13% del total nacional, y otras 16 para puertos deportivos, el 16% de las que ondearán en todo el litoral español. Así lo dio conocer ayer la Consejería de Turismo y Deporte. En cuanto al número de playas distinguidas, Andalucía se sitúa en el cuarto lugar en el conjunto nacional tras la Comunidad Valenciana (125), Ga-

licia (123) y Cataluña (98), manteniéndose en el mismo lugar que en 2015. En el apartado de puertos, Andalucía ocupa el tercer puesto con 16 galardones, tras Cataluña (24), Baleares (20) y Galicia (18). La directora general de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, Carmen Arjona, consideró que la obtención de estos distintivos demuestra «la excelencia» del litoral andaluz y el «compromiso del destino por el turismo de calidad».

España ha vuelto a batir este año el récord mundial de banderas azules y el distintivo ondeará en 586 playas y 100 puertos deportivos a partir de junio próximo, lo que supone que una de cada cinco playas lucirá la insignia.

Destacan la importancia de la inteligencia turística para la rentabilidad del sector

► El encuentro, organizado por Next IBS y el Instituto de Estudios Cajasol, se celebró ayer en Málaga

ESPERANZA MURCIA MÁLAGA

■ Málaga acogió ayer el I Congreso Internacional de Inteligencia Turística, organizado por Next International Business School y el Instituto de Estudios Cajasol, donde se recordaron datos sobre

la pujanza de esta industria, entre ellos que el número de turistas alcanzó el pasado año casi un séptimo de la población mundial (1.180 millones de personas) y que el 10% del PIB global se debe al turismo, que aglutina uno de cada once empleos. Las jornadas contaron con una embajadora de excepción, la directora regional de Europa de la Organización Mundial del Turismo (OMT), Isabel Garaña. «Es importante que se comprenda cada vez más la im-



Campo Vidal fue uno de los ponentes de la jornada. G. TORRES

portancia del sector turístico como un sector económico básico. En España es casi la columna vertebral de su economía, siendo una herramienta potencial para el crecimiento económico y la creación de empleo», destacó. Unos

beneficios para los que, según se recalzó en el foro, hace falta una buena política nacional y conocer el funcionamiento de la Inteligencia Turística. «Esto no es la llegada de internet pero sí la de una nueva aplicación tecnológica que

va a permitir que sea mucho más eficiente la industria del turismo», explicó el presidente de Next IBS, Manuel Campo Vidal. Canarias y Galicia ya la utilizan.

«Permite saber el movimiento de los turistas según las reservas de la zona, conocer su comportamiento a través del gasto de las tarjetas de crédito y saber también mediante los volúmenes de conexión del teléfono móvil cómo va a moverse y dónde va a comprar, interesando para la eficiencia económica de esa industria», dijo. En las jornadas, con 180 inscritos, participaron, entre otros, Segitur, la Corporación Tecnológica de Andalucía o Andalucía Lab y corporaciones empresariales como el Grupo Lopesan o Spaincares.

RINCÓN DE LA VICTORIA

Mayte Cortés R. DE LA VICTORIA

Rincón de la Victoria está sentando las bases para potenciar el sector turístico en el municipio. De momento, ha aprobado un reglamento para constituir una Mesa del Turismo en la que participarán todos los agentes implicados, y a través de la cual se pretende promover líneas de actuación encaminadas a desarrollar un nuevo modelo de gestión. Fundamental resulta promocionar su patrimonio histórico y sus espacios naturales así como romper con la estacionalidad, que como otras localidades costeras, sufre en los meses de otoño e invierno.

El concejal del área, Javier López (PSOE) explicó que la Mesa que ya cuenta con la aprobación unánime del Pleno, tiene como objetivo "impulsar la mejora de la competitividad de las empresas locales, ampliar la diversidad y calidad de la oferta turística municipal, además de servir como plataforma para proponer y realizar estudios y acciones a favor del turismo local".

La Mesa Municipal de Turismo constituida como comisión de debate tiene asignadas entre sus principales funciones asesorar, debatir y proponer propuestas y proyectos en materia turística, así como transmitir, debatir inquietudes y demandas. También servirá para

Ayuntamiento, sociedad civil y empresarios crean la mesa del turismo

● Alianza de fuerzas en busca de un modelo que conjugue la calidad y sostenibilidad ambiental sin perder competitividad en el mercado



Vista panorámica de Rincón.

solicitar apoyo a otras administraciones públicas y coordinar y analizar los resultados obtenidos.

Estará integrada por la alcaldesa, Encarnación Anaya (PSOE) en calidad de presidenta del órgano, el concejal de Turismo como vicepresidente, un representante de cada grupo municipal, y representantes de los distintos sectores vinculados al municipio: comercial y empresarial (Acer v), hostelería (Aehmurv), playas (Aeplayas), y otros como Gol Añoreta, Peña Flamenca El Piyayo, Verdiales El Revezo, APAL Cueva del Tesoro y el técnico de turismo municipal. Durante su presentación en el Pleno, el portavoz del PP, Francisco Salado propuso que también se incluyera un representante de Turismo Andaluz y otro del Patronato de Turismo dada la experiencia de ambos organismos.

El equipo de gobierno lo rechazó al entender que debía ser una mesa estrictamente local. No obstante, ofreció la alternativa de presentar la propuesta en el período de alegaciones que está actualmente abierto. La regidora destacó la importancia de este órgano consultivo de participación "que pretende lograr una política turística consensuada fruto del debate y reflexión conjunta de todos los actores y agentes implicados en el tejido turístico".

Metro Málaga abordará el 11 de mayo el conflicto abierto por De la Torre



J. ALBIRANA

El delegado del Gobierno andaluz y el presidente de Metro Málaga, en una jornada sobre el proyecto.

● El resultado será clave para el proyecto tras el rechazo municipal al tranvía hacia el Civil

S. S. · EP MÁLAGA

El 11 de mayo. Ese es el día en el que, de urgencia, se reunirá el consejo de administración de Metro de Málaga, empresa concesionaria del proyecto del suburbano en el capital de la Costa del Sol, para abordar el nuevo escenario de conflicto abierto tras informe negativo emitido por la Gerencia de Urbanismo a la llegada del ferrocarril urbano en superficie hasta el Hospital Civil. Así lo anunciaron ayer desde la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, dependiente de la Consejería de Fomento, órgano solicitante de la reunión. La previsión es que en esta cita, los integrantes del consejo analicen la situación del proyecto constructivo entre Guadalmedina y el Hospital Civil y el efecto que la negativa municipal puede tener sobre el conjunto de la red del suburbano.

Por ello, la cita de la próxima semana puede ser clave en los acontecimientos futuros del mayor proyecto en la historia reciente de la ciudad, en el que ya se han invertido más de 650 millones de euros. La posición de partida que parecen asumir los socios del proyecto es la

El Consistorio quiere una reunión sobre el Metrobús

La concejala de Movilidad del Ayuntamiento de Málaga, Elvira Maeso, dijo ayer que todos los datos que solicita la Junta de Andalucía en relación con las líneas de autobús de tránsito rápido o BRT están disponibles. Por ello, puso a los equipos técnicos municipales a disposición de la Administración regional. Además, para explicar toda esta información el Ayuntamiento de Málaga solicitará al Ejecutivo andaluz una reunión en la

que exponer todos los estudios realizados. La demanda se produce tras el nuevo portazo dado el pasado jueves por la Junta al a propuesta lanzada desde la Casca del Parque. Frente a esta negativa, el equipo de gobierno del PP no pierde la esperanza. A través de un comunicado, Maeso indicó que se han realizado estudios de capacidad del viario y se han tenido en cuenta aspectos del tráfico que técnicamente hacen viable la propuesta. Por otro lado, los aná-

lisis de costes de explotación demuestran que la tarifa técnica del tramo con Metrobús es más económica que la explotación del tranvía. Por ello, defendió que es "una solución idónea para mejorar la cuenta de resultados de Metro Málaga". No habría incremento en el precio del billete por el uso combinado Metrobús-Metro, ya que el acceso al primero se haría directamente con la tarjeta del suburbano, permitiendo el trasbordo.

del protocolo de intenciones suscrito en noviembre de 2013 por el alcalde, Francisco de la Torre, y por la Junta. En el mismo se subraya el acuerdo para impulsar el avance del recorrido en un doble ramal: uno, soterrado, hasta el cruce de la Alameda Principal con la calle Torregorda; el otro, en superficie, hacia el entorno del Civil.

Pero este principio queda incumplido después de que el Ayuntamiento haya rechazado la propuesta tranviaria por no adaptarse al Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de la ciudad ni al Plan

de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Málaga (Potaum).

En este punto, hay que recordar que la pasada semana el delegado del Gobierno andaluz en Málaga, José Luis Ruiz Espejo, fue contundente al advertir del efecto que la posición del Consistorio tiene no sólo sobre el ramal en superficie, sino sobre la globalidad de la red ferroviaria. Incluso, alertó de las posibles consecuencias patrimoniales que pueden derivarse del bloqueo al proyecto, que, según la modificación contractual firmada en 2014 con la concesionaria podría equivaler a unos 830 millones.

La incertidumbre que vuelve a afectar al Metro no varía después de conocerse que el Ayuntamiento remitió el pasado mes de abril una propuesta alternativa (completada con mayor precisión en los números el pasado miércoles) para suplir el tranvía al Civil por

un doble ramal de BRT, una especie de autobús de altas prestaciones. Una de estas líneas ocuparía un trazado parecido al planteado para el Metro en superficie, mientras la otra permitiría prolongar el viaje desde la última parada del tramo de la Universidad, Andalucía Tech, hasta el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA). De acuerdo con los datos municipales, la suma de ambos apenas tendría un coste próximo a los 9 millones de euros, mientras que podría tener una demanda anual de 5,6 millones de viajeros.

La propuesta municipal tiene ya el rechazo pleno tanto de la Administración regional como de la propia concesionaria. El propio delegado explicó que ingenieros de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía y responsables de la sociedad concesionaria concluyeron "su absoluta inviabilidad técnica y económica".

830

Millones. Es la compensación económica que podría reclamar la concesionaria de fracasar el Metro

El Consejo Consultivo avala a la Junta para rescatar la concesión de Antonio Martín

El organismo se pronuncia a favor de extinguir los derechos de explotación porque la sociedad titular ya no existe



FRANCISCO JIMÉNEZ
@pjimenez@diariosur.es

MÁLAGA. La Junta de Andalucía sigue adelante en su intención de rescatar y volver a sacar a concurso la concesión del restaurante Antonio Martín, que desde noviembre de 1995 está gestionada por una sociedad perteneciente al grupo Martín Lorca mediante un contrato suscrito con el titular original. ¿El motivo? La sociedad que ostenta los derechos hasta julio de 2018 sigue siendo Restaurante Antonio Martín, pero ya no existe. De hecho, fue disuelta en noviembre de 2007. Después de un primer intento fallido de la Demarcación de Costas ese mismo año y de un segundo por parte de la Consejería de Medio ambiente en 2012 (ya con el traspaso de competencias a la Comunidad Autónoma) que quedaron en nada porque en ambos casos se superó el plazo legal de 12 meses para concluir el expediente, el Ejecutivo regional volvió a iniciar los trámites el pasado agosto, teniendo de margen hasta febrero de 2017 ya que la reforma de la Ley de Costas amplió el plazo hasta los 18 meses.

Y además, ahora lo hace con el aval del Consejo Consultivo de Andalucía. A través de un dictamen, que es preceptivo pero no vinculante, el organismo se pronuncia «favorablemente a la propuesta de extinción de la concesión otorgada a la sociedad Restaurante Antonio Martín para la ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre en la playa de la Malagueña». A partir de ahí, Medio Ambiente seguirá adelante con el expediente, siempre con la idea de volver a adjudicar la concesión mediante concurso público.

En su resolución, a la que ha tenido acceso este periódico, el Consejo Consultivo fundamenta su decisión amparándose no en la Ley de Costas, que no contempla esta causa de rescisión, pero sí en la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas, que sí que incluye como motivo de extinción de las concesiones «la muerte o incapacidad sobrevenida del usuario o concesionario individual o extinción de la persona jurídica». En base a este artículo, el organismo considera «evidente que resulta de apli-

cación la causa de extinción invocada por la Administración, pues la sociedad que actualmente explota el negocio en cuestión no es la titular de la concesión». En este sentido, cabe reseñar que los derechos, legalizados en 1953 y renovados en 1991 por orden ministerial a los herederos del fundador original del negocio, expiran el 28 de julio de 2018. Fue en noviembre de 1995 cuando Restaurante Antonio Martín, acuciada por problemas económicos, traspasó estos derechos a la empresa Explotaciones de Ceseholes de Hostelería de Málaga y Andalucía (Exceho), recibiendo el informe favorable del Servicio Jurídico del Estado en marzo de 1996.

¿Y qué dicen en Exceho? Lo primero, criticar que como parte afectada no hayan recibido noticia alguna al respecto pese a que el dicta-

men data del pasado 20 de abril. Lo segundo, defender que la actividad «es legal». «Tenemos un contrato de concesión que incluso está avalado por un juez, así que es completamente legal. Además, seguimos pagando el canon», afirmó a este periódico el administrador de la entidad, el empresario hotelero José Carlos Escrivano. Aunque Exceho gestiona la concesión, es el grupo de restauración Gorki el que desde hace un año explota las instalaciones en virtud de un acuerdo que permitió reabrir este histórico restaurante reconvertido en tres ambientes distintos: alta cocina, fusión malagueño-japonesa y un merendero de playa. Por su parte, en el grupo Gorki aseguraron estar «razonablemente tranquilos, dentro de la incertidumbre que todo esto genera».



El grupo Gorki explota las instalaciones desde hace un año. :: FERNANDO GONZÁLEZ

Metro de Málaga se reunirá la próxima semana para estudiar el bloqueo al Civil

El Área de Movilidad pide un encuentro a la Consejería de Fomento para aclarar las dudas surgidas sobre la propuesta del 'metrobus'

:: I. LILLO

MÁLAGA. La sociedad concesionaria Metro de Málaga respondió ayer a la solicitud de uno de sus socios, la Agencia de Obra Pública de la Junta, para mantener un consejo de administración extraordinario y urgente el próximo 11 de mayo, donde se estudiarán las consecuencias econó-

micas y legales del informe negativo del Ayuntamiento sobre la adecuación al PGOU del proyecto del tranvía hasta el Hospital Civil. A la espera de las medidas de respuesta que determinen los privados, la Consejería de Fomento ya ha puesto de relieve que la ruptura del proyecto acordado tendrá duras repercusiones financieras y de solvencia tanto para el Gobierno andaluz como para las arcas municipales.

Entre los puntos que tendrán que abordar las empresas destacan las consecuencias legales de la ruptura de la solución final pactada por ambas administraciones para la culminación de la red, y que se recoge en el proto-

colo de intenciones suscrito el 11 de noviembre de 2013. De esta decisión se derivaron otras importantes, tales como la novación del préstamo del BEI a la concesionaria, con la entrega de la última disposición del crédito; la modificación del contrato de concesión, con la autorización del Consejo de Gobierno de la Junta al nuevo modelo de equilibrio económico-financiero; y la puesta en servicio parcial de las líneas 1 y 2.

A raíz de aquella firma también se produjo la licitación, adjudicación e inicio de las obras del tramo Guadalmedina-Atarazanas, para llegar de forma soterrada hasta la Alameda Principal; y la redacción y tramita-

ción de información pública y ambiental de los proyectos básico y constructivo de la prolongación hasta el Civil, que ahora está truncada.

Oferta municipal

Por su parte, la concejala de Movilidad de la capital, Elvira Maeso, aseguró ayer que todos los datos acerca de la propuesta del 'metrobus' —sobre los que la Junta mostró ayer sus reparos— están estudiados y disponibles y, para ello, puso a disposición de la administración regional a los técnicos del Ayuntamiento, para lo que pidió una reunión en la que exponer todos los estudios realizados.

Maeso dijo que se ha analizado tanto la demanda como el plan de explotación y su encuadre dentro del modelo de negocio del metro. También se han realizado informes de capacidad del viario y se han tenido en cuenta aspectos del tráfico que hacen viable técnicamente la propuesta.

502.06105116

MÁLAGA

Alcaraz carga sobre el alcalde el fracaso de Art Natura

El responsable de Royal Collections declara en la comisión de investigación municipal y reitera sus críticas a De la Torre

MERCEDES LARA MÁLAGA

El responsable de Royal Collections, Fulgencio Alcaraz, personalizó en la figura del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, el fiasco del Museo de las Gemas Art Natura que nunca llegó a abrir en el antiguo edificio de Tabacalera.

Así lo hizo ayer durante su comparecencia en la sesión de la comisión de investigación, constituida a instancias de los grupos de la oposición, que ayer vaticinaron la posibilidad de consecuencias penales derivadas de este asunto después de que Alcaraz denunciase nuevamente la utilización electoral que hizo el PP de este proyecto cultural durante las campañas de 2007 y 2011.

La acusación de Alcaraz al equipo de gobierno y al propio regidor ya se produjo públicamente meses atrás, lo que motivó que el consistorio interpusiera una demanda. Precisamente el próximo 17 de mayo, deberá acudir a prestar declaración Alcaraz, quien avanzó que «dirá toda la verdad y aportará documentación». El PP me está llevando a que presente absolutamente todo en el juzgado».

En su intervención ayer, recordó que en su momento «pedimos la rescisión del contrato alcalde y es-

te se negó a pesar de contemplarlo la ley cuando hay un retraso de más de 6 meses en el pago, imputado a la Administración». «Le dijimos al alcalde que nos tenía secuestrados y que nos dejase ir», recordó el responsable de Royal Collections, quien detalló que De la Torre, «por sus conveniencias y de su partido se negó». Asimismo criticó que el Ayuntamiento de

Se gastaron 10.500 euros en 2009 en gemelos y colgantes de regalo

Málaga aún les adeuda 1,8 millones de euros.

Según manifestó, «en esta casa no se mueve ni un ala de una mosca sin que lo sepa el alcalde». «Otra cosa no, pero controlar y dedicar horas el alcalde sí lo hace», dijo Alcaraz quien agregó que «me considero por mi edad experimentado, pero no tonto, y a mí me torearé. Tonto no pero sí ingenio. Nos tenía cogidos», aseveró.

En la comisión de produjo un momento de choque entre el inte-



Fulgencio Alcaraz, cuando el proyecto estaba en marcha. EL MUNDO

rogado y la concejal de Cultura, Gemma del Corral, quien enumeró los diversos procesos judiciales

en relación con este caso, algunos de ellos ya archivados.

Por su parte, la portavoz del

PSOE, María Gámez, aportó facturas del último trimestre de 2009 valoradas en 10.500 euros para 49 gemelos de plata y diez colgantes chapados. Según Alcaraz, fueron regalos que se destinaron a personalidades como el ex presidente de la Junta, Manuel Chaves, «para dar a conocer el proyecto».

Asimismo, Gámez consideró que «el alcalde es el responsable como primera figura política, sobre todo tras constatar en la comisión de seguimiento, que hubo un buzoneo masivo en 2007 a las puertas de una campaña electoral de 70.000 folletos cuando ni siquiera estaba contratada la obra y, como muy pronto, se abriría uno o dos años después». Por ello, se preguntó los motivos «por los que el ayuntamiento anunciaba un museo que no se iba a abrir».

A preguntas del portavoz de IU-Málaga para la Gente y presidente de la comisión de investigación, Eduardo Zorrilla, Fulgencio Alcaraz aseguró de forma contundente que la aportación anual de 60.000 euros que hacía la concesionaria se destinó a propaganda de la gestión municipal o del alcalde coincidiendo con periodos electorales, hechos que en todo momento se negaron desde el equipo de Gobierno del PP.

También sostuvo que los gastos de publicidad fueron impuestos por el regidor antes de la campaña de las elecciones municipales de 2007. «Aceptamos porque no conocíamos Málaga y confiábamos en que de verdad el museo se abriría en 2008», aseguró Alcaraz quien también acusó al alcalde de mentir sobre el retraso de este proyecto para no afectar a su campaña electoral.

Por su parte, la concejal de Cultura del Ayuntamiento de Málaga, Gemma del Corral (PP), aseguró que tras la primera reunión de la comisión de investigación «ha quedado claro que cuando se habla de campañas electorales se estaba hablando de campañas propias de promoción de la apertura» del museo.

El metro estudiará el 'no' municipal al proyecto

El consejo de administración se reúne la semana próxima para analizar los informes urbanísticos

MÁLAGA

El consejo de administración de Metro de Málaga se reunirá el 11 de mayo, en sesión extraordinaria y urgente, tras la petición realizada por la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a raíz del informe municipal negativo de adecuación urbana del proyecto constructivo de la prolongación en superficie de la línea 2 hasta el Hospital Civil.

Así lo han informado fuentes de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía. Precisamente, tras el informe negativo del

Ayuntamiento a este proyecto constructivo por no adecuarse al planeamiento urbanístico, el alcalde, Francisco de la Torre, puso sobre la mesa como solución alternativa una doble línea de autobuses de altas prestaciones. Una idea, no obstante, que ha sido rechazada por la Administración autonómica por considerarla «inviable».

Por iniciativa del ente de la Consejería de Fomento y Vivienda, que tutela el ferrocarril metropolitano y que es titular de una participación del 23,6 por ciento

de las acciones de la concesionaria, el consejo de administración de Metro de Málaga abordará como punto principal un análisis de la situación del proyecto constructivo entre Guadalmedina y el Hospital Civil.

Este proyecto constructivo, que la propia agencia redactó y supervisó técnicamente, fue remitido al Ayuntamiento de Málaga el pasado 1 de abril.

La prolongación del metro hasta el Hospital Civil, cuyo trazado fue consensuado entre la Junta y el Consistorio, forma parte, con-

untamente con el tramo soterrado entre Guadalmedina y Atarazanas, de la solución final pactada por ambas administraciones para la culminación de la red y que se recoge en el protocolo de intenciones suscrito el 11 de noviembre de 2013.

Desde esa fecha, la Junta de Andalucía, la sociedad concesionaria y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) han dado una serie de pasos para la culminación de la red, conforme al referido protocolo de intenciones, han subrayado desde la Agencia de Obra

Pública. Entre esos pasos, han citado la novación del préstamo del BEI a la concesionaria con la entrega de la última disposición del crédito; la modificación del contrato de concesión, con la autorización del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía al nuevo modelo de equilibrio económico-financiero, y la puesta en servicio parcial de las líneas 1 y 2 hasta El Perchel.

También la licitación, adjudicación e inicio de las obras del tramo Guadalmedina-Atarazanas, y la redacción y tramitación de información pública y ambiental del proyecto básico de la prolongación hasta el Hospital Civil, además de la culminación del constructivo y su difusión y divulgación entre la ciudadanía.



La firma se caracteriza por ofrecer servicios a medida a grandes multinacionales. :: SUR

La empresa malagueña España Incoming & Incentives, comprada por la firma de viajes de lujo Nuba

La agencia, especializada en turismo de negocios, factura 6,5 millones anuales y mantendrá su marca y su plantilla de 21 empleados

:: NURIA TRIGUERO

MÁLAGA. Trabaja discretamente y no es muy conocida a nivel local, precisamente porque sus clientes son de fuera: multinacionales que les confían sus viajes de incentivos y congresos. Pero España Incoming & Incentives se ha ganado una importante reputación en el sector MICE (acrónimo de Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions). Tanto es así que ha acabado convirtiéndose en objeto de deseo para compañías que quieren posicionarse en este mercado. Al final, esta empresa malagueña, que fue fundada hace 18 años por Sandra Grana y Alberto Rojas, ha sido comprada por Nuba, una compañía especializada en viajes a medida de alta gama que, con esta adquisición, pretende diversificar su actividad.

La venta del 100% de las acciones de la compañía se produjo el pasado 26 de abril por un importe que no ha

sido desvelado. España Incoming & Incentives mantendrá su marca, su sede en Málaga, su independencia operativa y su plantilla, compuesta por 21 personas. De hecho, sus fundadores van a seguir siendo sus directores generales.

Servicios a medida

España Incoming & Incentives comenzó su andadura en el sector MICE en enero de 1998. El año pasado facturó 6,5 millones de euros y obtuvo un beneficio bruto (Ebitda) superior al millón de euros. La firma se caracteriza por ofrecer un servicio a medida a sus clientes, lo cual entronca con la filosofía de negocio de Nuba. Algunas de las acciones que ha organizado han sido sonadas, como la vez que albergó a 500 trabajadores alemanes de Ferreto Rocher en casas particulares de Antequera; o la verbena que organizó en Frigiliana —con la participación activa de todo el pueblo— para los empleados de otra multinacional. Carreras de coche en los circuitos de Ascarí o Montmeló, partidos de polo con burros, juegos olímpicos en la playa o viajes en globo son otros eventos que ha llevado a cabo.

«Las sinergias entre ambas compañías son importantes y esto nos va

a permitir crear uno de los grupos más rentables en turismo tanto receptor como emisor en España. Nuestro objetivo es crear una base de negocio sólida e integrada para continuar afianzando nuestro posicionamiento y crecimiento tanto nacional como internacional en el segmento de lujo del turismo en España», comenta Pablo del Pozo, presidente ejecutivo de Nuba. Por su parte, Sandra Grana añade: «Mantendremos la misma filosofía, misma identidad y mismo personal para seguir prestando una calidad de servicio excelente a nuestros clientes».

Según aseguran desde ambas compañías, la operación es un primer paso «de un ambicioso plan de crecimiento» que se llevará a cabo durante este año, y cuyo principal objetivo será añadir nuevas líneas de negocio y capacidades que se consideran estratégicas para consolidar a Nuba como líder en el segmento de lujo del sector turístico en España. Solo con esta adquisición, se sitúa en niveles de facturación de más de 35 millones de euros y con un Ebitda superior a 3 millones. Hay que recordar que la compañía cuenta desde 2014 con el apoyo financiero del fondo de capital riesgo suizo Springwaters.

Los dos grupos inversores siguen adelante en el concurso para el hotel de lujo del puerto

Ambas sociedades atienden la reclamación de la Autoridad Portuaria para aportar más documentación administrativa

tividad concesional y de exclusión de responsabilidad de la Autoridad Portuaria, en el caso de que los complejos trámites burocráticos para aprobar el rascacielos (tiene que dar su visto bueno incluso el Consejo de Ministros) no lleguen a buen fin.

:: I. LILLO

MÁLAGA. El concurso para hacerse con la concesión del futuro hotel de lujo del Dique de Levante sigue adelante. El pasado martes terminó el plazo concedido por la Autoridad Portuaria para que los dos grupos inversores que optan a construir y explotar el rascacielos subsanaran una serie de deficiencias referidas al sobre número uno de la plica, esto es, el referido a los aspectos administrativos y de solvencia legal y económica de los licitadores. Ambas sociedades han atendido las reclamaciones y han aportado los documentos que se les pidieron, según confirmaron a SUR representantes de ambas sociedades.

Por tanto, el procedimiento para elegir la mejor propuesta sigue en marcha en concurrencia competitiva. Si uno de los dos licitadores no hubiera atendido esta petición, habría quedado descalificado. Tras la apertura por parte de la mesa de contratación de la Autoridad Portuaria del sobre número uno, que es el que se refiere a las condiciones y personalidad de los candidatos, los técnicos enviaron comunicaciones a ambos grupos para que completaran la documentación aportada inicialmente.

De acuerdo con el pliego, las aclaraciones se referían a la personalidad de la entidad solicitante y, sobre todo, a la acreditación de su «solvencia económica, técnica y profesional para hacer frente a las obligaciones resultantes de la concesión», según consta en el documento. También era necesario presentar una declaración jurada de no estar incurso en ninguna causa de prohibición para contratar con las administraciones. Y otra, referida al conocimiento de las condiciones de tramitación de la soli-

Revisión de expedientes

A partir de ahora, los técnicos de la Autoridad Portuaria tendrán un nuevo plazo para analizar las respuestas de ambos candidatos y comprobar si efectivamente atienden a lo que se les pidió. Incluso es posible que haya que hacer alguna consulta a la Abogacía del Estado sobre su validez. Si se dan por buenas, se pasará a la apertura del sobre número dos, que es el referido al diseño y la calidad del edificio, los usos previstos y la oferta económica. Será esta fase la que realmente determinará cuál de los dos grupos inversores se queda finalmente con los derechos para construir y explotar el hotel de cinco estrellas Gran Lujo.

Las ofertas las han presentado un grupo inversor de Catar —que fue el que atrancó el proceso, al solicitar formalmente la concesión— y el Consorcio Light Tower Puerto de Málaga, liderado por un arquitecto español, con apoyo de un fondo de Singapur. Las dos propuestas supondrán una inversión superior a los 100 millones de euros, para levantar un edificio que tendrá entre 135 y 150 metros, según las propuestas presentadas.

Esta semana ha terminado el plazo para resolver las primeras deficiencias

Un fondo de Catar y otro español con capital de Singapur se disputan la concesión

SUR, 06/05/16



Ciudadanos exige una auditoría externa para Turismo Costa del Sol

- ▶ Sichar insiste también en la eliminación de la figura del gerente adjunto
- ▶ El PP defiende la transparencia de las cuentas en la empresa turística

MATÍAS STUBER MÁLAGA
 ▶ @matias_sib

■ El portavoz de Ciudadanos en la Diputación, Gonzalo Sichar, compareció ayer para presentar una serie de medidas elaboradas por su formación y que pretende aplicar en Turismo Costa del Sol, la empresa de planificación turística vinculada a la institución provincial y que afronta ahora un proceso para seleccionar a su futura cúpula directiva. En este sentido, y como viendo siendo habitual en el discurso de la formación naranja, aludiendo a la necesidad de seguir avanzando en la transparencia, Sichar exigió que Turismo Costa del Sol sea auditada de forma externa. Una auditoría con fecha límite hasta el próximo 1 de noviembre y que estaría proyectada para dilucidar posibles irregularidades en la gestión de la empresa.

Esta radiografía, motivada, según Sichar, por el elevado número de reparos que se han interpuesto a las cuentas por parte del interventor de la Diputación, serviría para afrontar con garantías el nuevo futuro de esta empresa que completaría con el nombramiento de su cúpula directiva su reciente proceso de fusión. «Turismo Costa del Sol se encuentra ante una oportunidad de oro para que se ponga negro sobre blanco la gestión llevada a cabo en la empresa de promoción turística de la provincia», aseguró Sichar.

En cuanto a las incógnitas que planean sobre el proceso de selección para la nueva dirección de la empresa, Sichar aseguró que su formación está trabajando en la



Gonzalo Sichar. E. P.

líticas con representación en la Diputación. Lo que sí adelantó ayer Sichar es la firme voluntad de su partido para eliminar la figura del gerente adjunto, que ahora mismo está ocupada por Ángel Castilla. Consideran en Ciudadanos que el tamaño reducido de Turismo Costa del Sol, en comparación con otras empresas públicas no requiere de un gerente adjunto. «Una empresa que ronda los 8 millones de euros de presupuesto anual y con unos 70 trabajadores puede ser dirigida perfectamente por una sola persona», sentenció Sichar.

En relación, también, a este inminente proceso de selección, Sichar pidió que la elección del gerente debería de recaer en la junta general de Turismo Costa del Sol y que no, como está establecido en estos momentos, sea el presidente de la Diputación, Elías Bendodo, quien tenga la última palabra.



Conflicto entre C's y PP
 Sichar recordó ayer de nuevo que lo que más separa a ambas formaciones es la política de contratación en el ente provincial

elaboración de unas bases que garanticen la libre concurrencia y que se presentarán en los próximos días al resto de las fuerzas po-

Reacciones en el PP

El vicepresidente de la institución provincial, el popular Francisco Salado, recordó, en relación a las exigencias de Ciudadanos, que Turismo Costa del Sol ya se somete a una auditoría externa todos los años, porque así lo establecen los propios estatutos de la empresa. «Las cuentas de Turismo Costa del Sol son auditadas todos los años y muestran conformidad con lo establecido en la ley», recalcó. Preguntado por la eliminación del gerente adjunto, Salado aseveró que sería un error, ya que la propia naturaleza de la empresa va encaminada a requerir la existencia de dos mandos directivos.

LA OPINIÓN 06/05/16

El turismo extranjero deja en Andalucía 1.787 millones

ESTADÍSTICA

• E. P. El gasto de los turistas internacionales ha alcanzado en Andalucía los 1.787 millones de euros durante los tres primeros meses del año, lo que supone un incremento del 8,53%, según las cifras proporcionadas por la encuesta de gasto turístico Egatur elaborada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. De esta forma, Andalucía aglutina el 14,5% del gasto total. En el mes de marzo el gasto total de los turistas extranjeros ascendió a 732 millones de euros, un 18,79% más.

SUR, 06/05/16



JESÚS HINOJOSA
@jhinojosa@diariosur.es

MÁLAGA. Hay una generación que no conoce que lo que ahora es un cómodo paseo marítimo, jalonado por bares y restaurantes, no era más que un cañizal no hace tantos años. Que no sabe que el Teatinos moderno de la Ciudad de la Justicia y las paradas de metro era hasta hace no demasiado tiempo un erial apenas tomado por el real de la feria. Que lo que hoy son barriadas dotadas con parques infantiles, centros deportivos y colegios eran barrios aislados de bloques sin ordenación alguna y calles terrizas. Málaga ha experimentado un innegable crecimiento urbanístico desde los años 80, un fenómeno que no escapa a otras capitales españolas pero que aquí ha tenido unas singularidades dignas de analizar. Y eso es lo que ha hecho el arquitecto Salvador Moreno Peralta en un trabajo para la Agenda 21, un documento elaborado por el Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU) del Ayuntamiento que marca la estrategia urbana a seguir en las próximas tres décadas. Justo el mismo lapso temporal que Moreno Peralta lanza hacia atrás para ver «cómo hemos cambiado».

Este arquitecto fue, junto Damián Quero y José Seguí, uno de los autores del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de 1983, un plan que ha impulsado como pocos el desarrollo de Málaga, esbozando lo que años más tarde serían los crecimientos por Teatinos y la fachada litoral del oeste. «Han sido treinta años de urbanismo democrático, con sus luces y sus sombras, en los que Málaga ha experimentado una extraordinaria mejora. La democracia y el ingreso en la Unión Europea le ha sentado bien a las ciudades», comenta Moreno Peralta, quien apunta la situación paradójica de que, para ese cambio, fueron decisivas las ayudas públicas para infraestructuras que llegaron tras la desgracia que supuso la nada de 1989. El trabajo divide en siete apartados la evolución urbana de Málaga y sus asignaturas pendientes para el futuro.

El despertar de los barrios

Uno de los principales retos que tuvieron que afrontar quienes elaboraron el PGOU del 83 fue poner orden al desorden de los barrios-dormitorio levantados sin estrategia alguna de ciudad en los años sesenta. Respondían a la delimitación de fincas agrícolas de las que aún se conservan nombres como Jardín de la Abadía, Granja Suárez, Cortijo Vallejo o Cortijo Bazán. Lo que entonces eran calles terrizas son hoy barriadas consolidadas que no han perdido la función de 'dormitorio' pero que han avanzado notablemente, con sus limitaciones, en cuanto a urbanización y dotación de zonas verdes y equipamientos públicos. No obstante, Moreno Peralta descubre una cierta homogeneidad en la mejora aplicada en los últimos años a estos barrios, en los que, por ejemplo, se repiten los mismos modelos de parques infantiles, como si fueran franquiciados. A su juicio, faltan singularidades que generen atracción.

Cómo hemos cambiado



TEATINOS

En la imagen superior, los terrenos, aún ocupados por el real de la feria. Abajo los actuales bloques que marcan la entrada al barrio.

11 SUR / FERNANDO GONZÁLEZ



Un estudio analiza la extraordinaria transformación urbanística de Málaga en las últimas tres décadas y marca los posibles retos para el futuro



CALLE GERONA

En las últimas décadas, algunos viales no tan alejados del Centro han pasado de ser terrizos a contar con un adecuado nivel de urbanización.

:: SUR / F. GONZÁLEZ



CALLE EGUILUZ

El soterramiento de las vías del tren y la renovación de la estación ha implicado una notable mejora y transformación en las calles del entorno.

:: SUR / F. GONZÁLEZ

La ciudad que se abrió al mar

Una de las oportunidades ganadas del urbanismo que se ha realizado en la ciudad en las últimas décadas es sin duda su apertura al mar. La transformación más evidente en este sentido se ha vivido en el litoral oeste, donde una gran cantidad de suelo sin urbanizar, dominado por las enormes chimeneas que aún son testigos de un brillante pasado industrial, fue ocupado por una amplia avenida, una docena de bloques de pisos, y un amplio paseo marítimo. «La ordenación del litoral oeste, junto con la regeneración de las playas de Pedregalejo y La Caleta en los ochenta, y la reciente incorporación de los muelles 1 y 2 del puerto, han hecho que Málaga sea definitivamente una ciudad abierta al mar, del que ha sabido extraer unas provechosas consecuencias urbanas», sostiene Moreno Peralta. En este sentido, la parcela de Arrajanal y la zona de los Baños del Carmen siguen aún pendientes de proyectos que faciliten su aprovechamiento.

Teatinos y Parque Litoral

El estudio identifica dos zonas de la ciudad como emblemas del desarrollo urbano de la Málaga de las tres últimas décadas: Parque Litoral y Teatinos. Considera que aquí se ha establecido una nueva ciudad moderna, la de la clase media malagueña y la democracia, marcada por una mayor participación ciudadana y una mayor madurez, de la que incluso se han contagiado barrios cercanos, como los de Carretera de Cádiz. No obstante, Salvador Moreno considera que la obsesión por huir de los problemas de masificación que presentan las barriadas de los años sesenta ha hecho que aquí se haya implantado un modelo de enormes bulevares centrales peatonales por los que apenas si transitan vecinos en vez de destinar estos espacios de tránsito a aceras más amplias para favorecer la actividad comercial de los bajos de los nuevos bloques de viviendas.

«Son zonas en las que no se ha vendido vida, sino una vista agradable al residente, lo que se ha traducido en algunas ocasiones en espacios mortecinos en los que resulta raro ver a un ser humano por la calle», opina el arquitecto autor del trabajo. No obstante, cree que el tiempo paliará esta situación y que los sectores aún por terminar de desarrollar como Bizcochero y Morillas, en el caso de Teatinos, aportarán una mayor densidad urbana y de población.

'Pueblos' dentro de la ciudad

Otra realidad puesta de manifiesto por este trabajo es la de los que considera como «pueblos dentro de la ciudad». Se trata de barriadas marcadas por una fuerte personalidad que fueron saltadas o envueltas por la gran ola de crecimiento de los años setenta y ochenta. La zona histórica de Trinidad-Perchel, Huelin, Girón-Las Delicias, Camarique, Granja Suárez o Mangas Verdes responden a ese modelo que aún presenta modos de convivencia y urbanismo rural en pleno núcleo urbano. En estos casos, la labor de la administración pública se reduce a ayudar a la consolidación y mejora de las infraes-

Diez años del Observatorio de Medio Ambiente Urbano

Las reflexiones de Moreno Peralta sobre las últimas décadas del urbanismo en Málaga serán desarrolladas en una conferencia que impartirá en la sede del OMAU, el próximo día 12, a las 19 horas, y que lleva por título 'Málaga, del vacío a lo urbano. 30 años de urbanismo democrático'. Coincidirá con otras actividades del décimo aniversario del OMAU, un departamento del Ayuntamiento que, junto con el servicio de Programas Europeos, ha desarrollado una labor decisiva para definir la estrategia de ciudad y para recabar dinero de Europa que ha permitido financiar numerosas obras de mejora del Centro Histórico. El director de ambos es Pedro Marín, quien recuerda que han sido cerca de 290 millones de euros los obtenidos por este binomio en la última década. Marín y Manuel de Sola, quien impartió la conferencia inaugural del OMAU, también participaron en la elaboración del PGOU de 1983, «del que el OMAU es un hijo en su forma de trabajo y en la tradición cultural, urbanística y ambiental», apunta Marín. La Agenda Urbana, acciones en colegios, cursos, conferencias y más de 30 publicaciones forman parte de la ingente labor del OMAU.

estructuras urbanas de estos espacios, pero no siendo escrupulosos ni rígida en la imposición de sus normativas, ya que no le queda otra.

Ampliación de la centralidad

Pese a todos los procesos de crecimiento urbano descritos hasta ahora, uno de los retos de la ciudad sigue siendo la ampliación de su Centro Histórico, que presenta una escala muy reducida para la extensión del conjunto de la urbe. Aquí, Moreno Peralta identifica dos oportunidades que si han sabido aprovecharse: el desarrollo que ha experimentado la zona de la prolongación de la Alameda y todo el Perchel sur, aunque condicionado ahora por las obras del metro, y la incorporación de los muelles portuarios. Sobre esto último, más allá del «prefabricado espacio peatonal» del Soho, el estudio considera que está por ocupar el territorio del muelle 4, paralelo a la avenida de Manuel Agustín Heredia. El arquitecto confía en que este espacio no se dedique finalmente a un monocultivo comercial o de oficinas sino que incorpore también usos residenciales, «vida en definitiva», resume.

También son asignaturas pendientes de esta ampliación del corazón de la ciudad la regeneración de su arco noroeste, donde iba a implantarse el fallido plan de las 'tecnocasas', y la recuperación del Perchel norte y el barrio de la Trinidad, ralentizada sobremanera por «la desatención de las administraciones», según se refleja en este análisis. En él también se reconoce que uno de los principales hitos en el urbanismo malagueño de los últimos años ha sido la peatonalización de la ca-

lle Larios y el efecto que ello tuvo sobre el casco antiguo. No obstante, según se refleja en este estudio, el incremento del valor comercial del Centro ha terminado por convertirlo en «un hermoso lugar de comercios franquiciados», por lo que se propone «atemperar un poco este papel de ciudad-escaparate».

Saltar las barreras

El análisis también aborda diferentes retos para la Málaga de los próximos años. Uno de ellos es saltar definitivamente las barreras que aún hoy dividen la trama urbana de la ciudad: el cauce del Guadalmedina y el pasillo ferroviario. Respecto a este último, el avance con la obra del soterramiento de las vías ha sido considerable. No obstante, los suelos ganados con esta costosa operación no han sido tomados todavía por la ciudad en toda su dimensión. De hecho, el bulevard generado junto a las barriadas de Nuevo San Andrés y Dos Hermanas únicamente está realizado en una de sus mitades y sigue sin conectarse con la Ronda Oeste ni con la avenida de Juan XXIII, actuación esta última pendiente de una obra para rebajar un montículo que acomete estas semanas la Junta de Andalucía. También está pendiente de una consulta ciudadana el destino del enorme vacío que ocuparon los depósitos de Repsol, tras el debate sobre si se destina únicamente a un gran parque o si alberga tanto este uso como los residenciales y comerciales previstos en el actual PGOU. Para Moreno Peralta, esta pastilla de terreno «da para todo», aunque reconoce que podría retocarse lo que está reflejado en el planeamiento. «Habría que compaginar un enorme parque con algún desarrollo urbano que favorezca a los barrios colindantes y ayude a la construcción del propio parque», expone.

En el caso del Guadalmedina, la solución que se adopte para avanzar en la integración del río en la ciudad sigue bloqueada por la disparidad de criterios al respecto del Ayuntamiento y la Junta, que recientemente ha cerrado la puerta a la ocupación del cauce en base a varios preceptos legales. Para este arquitecto, este asunto es un ejemplo más de que «en la esfera autonómica ha primado más la necesidad de imponer la autoridad que las necesidades de las ciudades».

El futuro de los polígonos

Por último, el trabajo aborda la situación de los polígonos empresariales de la ciudad, para los que apuesta por planes urbanísticos que los embellezcan y los conviertan en lugares de trabajo «agradables» para trabajadores que pasan la mayor parte del día en ellos. Para ello, propone dotarlos con más zonas verdes y equipamientos como guarderías. Asimismo, también reflexiona sobre la presencia permanente de las casetas del real de la feria de agosto junto al Palacio de Ferias. Moreno Peralta considera que la presencia del real está bloqueando la posibilidad de establecer junto al Palacio un área de negocios, en un punto central de la ciudad, con unas inmejorables comunicaciones, que fortalezca el papel de Málaga como motor económico de Andalucía.

ANDALUCÍA



La Junta entierra 126 millones en el plan de ayudas a empresas en crisis

CONCEDIÓ AVALES POR VALOR DE 202 MILLONES/ La Administración sigue sin concretar el número y la identidad de las compañías que incentivó al considerarlas "viables, pero con dificultades coyunturales".

Simón Orrubia, Sevilla
La Junta de Andalucía hizo ayer balance de los resultados del denominado "plan de ayudas a empresas viables con dificultades coyunturales", un programa que concluyó hace cuatro años y que siempre ha estado rodeado de polémica, principalmente por la falta de transparencia respecto al número de compañías que recibieron estos préstamos -cifra que aún se desconoce- y los motivos por los que se beneficiaron de los mismos.

La principal conclusión es que de los 202 millones de euros que avaló la Administración autonómica entre 2008 y 2012, a través de la Agencia Idea, las empresas sólo han devuelto 70,2 millones, es decir, el 35% del total.

Hay otros 6,5 millones dentro del epígrafe de 'operaciones vivas' -casi con toda probabilidad acabarán como fallidos- y los 126 millones restantes los ha tenido que pagar la Junta, dado que había garantizado ante la banca dichos créditos. Una vez que las firmas no pudieron hacer frente a la deuda contraída, las entidades financieras ejecutaron los avales.

En todo caso, desde la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio aseguraron ayer a este periódico que tienen reclamada -incluso a través de la vía judicial- la devolución de estas cantidades.

Todo apunta, sin embargo,



Sánchez Maldonado (Izquierda), ayer, con el presidente de la Cámara de Cuentas, Antonio López.

Críticas en bloque de la oposición

Toda la oposición coincidió ayer en alertar de las conclusiones de la Cámara de Cuentas sobre Idea. Para el portavoz de Hacienda del Grupo Popular, Juan Antonio Miranda, la agencia pública "ha servido para los intereses exclusivos del PSOE" y resumió el informe

en que "no se sabe quién pide las ayudas, cuántas se solicitan y a quién se le deniegan". Por su lado, Jesús Rodríguez (Podemos) censuró que el riesgo se concentra en un grupo de empresas y reclamó un análisis de riesgo más riguroso para evitar la

pérdida de fondos públicos. Finalmente, el diputado de Ciudadanos Carlos Hernández sostuvo que Idea "no ha cumplido sus objetivos de promover el desarrollo económico y social" y puso en duda su utilidad por sus "muchas y graves deficiencias".

a que le resultará sumamente difícil cobrar, dado que numerosas de estas sociedades están en concurso de acreedores, en proceso de liquidación o directamente han cerrado. Preguntados por el número de ellas que se encuentra en

dicha situación, desde Idea afirmaron desconocer la cifra. La concesión de los incentivos mencionados se estructuró a través en dos bloques: 132,3 millones se corresponden a la orden en sí y el resto a avales propios de la agencia.

Todos estos datos trascendieron ayer durante una comisión parlamentaria del consejero del ramo, José Sánchez Maldonado, coincidiendo con la presentación de un demoledor informe de la Cámara de Cuentas de Andalu-

cia sobre la labor desempeñada por Idea.

Una de sus principales críticas es que "el índice de expedientes de avales fallidos (64,7%) junto con el de importes atendidos (56%) refleja el escaso cumplimiento del objetivo de las ayudas concedidas por la agencia, que es, con carácter general, la vuelta a la viabilidad técnica y económica de empresas andaluzas que se encuentren en situación de crisis".

Cámara de Cuentas

Por todo ello, el organismo fiscalizador le insta a que revise los procedimientos de análisis técnico que efectúa. Igualmente le reclama que, "dado el bajo nivel de cobros, replantee sus procedimientos de reclamación ante las compañías".

Incluso, va más allá y advierte de que tanto el hecho de no reintegrar los fondos recuperados por la agencia, como no dar traslado a la Agencia Tributaria de Andalucía para que ésta siga con el procedimiento de apremio, podrían suponer "un menoscabo de los fondos públicos y ser causa de infracción".

Tras conocerse el informe, Sánchez Maldonado admitió "fallos y pérdidas" en los avales concedidos, pero defendió que Idea está en línea con programas similares del ICO y otras sociedades públicas de diferentes autonomías.

EXPANSIÓN, 06/05/16

Opinión

EL CÍRCULO VICIOSO DEL TURISMO


Ignacio Vasallo

Exdirector de Turespaña

Cada año vienen más turistas, pero cada uno de ellos gasta menos, ¿es posible corregir esta tendencia?

Lo primero que hay que aclarar es la diferencia entre gasto e ingreso turístico, o gasto de los turistas en España.

El gasto turístico se calcula en la encuesta llamada Egatur, realizada históricamente por el Instituto de Estudios Turísticos y desde hace un año por el INE. En ella se pregunta a los turistas por la cantidad total que se han gastado en su viaje a España, lo que incluye el transporte aéreo, generalmente en una compañía no española, y los pagos a Agencias y Turoradores que no revierten a nuestro país.

Los ingresos por turismo, o el gasto de los turistas en España, se calculan por el Banco de España dentro de la balanza de pagos. A efectos de un correcto análisis son estos últimos los que interesan. A un turista peruano, por ejemplo, puede haberle costado el viaje a España 1.750 euros, pero si el billete de avión le ha costado 1.000, solo se deja 750.

El Banco de España ha hecho públicos los datos correspondientes a 2015 en el que

por primera vez el gasto total de los turistas en España ha superado los 50.000 millones de euros, con un saldo positivo en la balanza de 35.000 millones. Unos resultados realmente impresionantes, que el lobby de las grandes empresas del sector, Exceltur, ha querido matizar al señalar que si el total de turistas que nos visitaron el pasado año superó, también por primera vez, la cifra de 68 millones, cada uno se gastó en total menos de 750 euros durante su estancia aquí. Una cifra muy alejada de los más de 1.000 que se gastaba cada uno de ellos en los años anteriores a la crisis.

Exceltur culpa a las compañías de bajo coste y al alojamiento ilegal o ilegal, y pide medidas, especialmente en el último caso, para que las reglas del juego sean iguales para todos. Desde la Secretaría de Turismo contestan que el gasto por turista aumenta al crecer el

número de los precedentes de países emergentes como China, que gastan más (tendrían que venir unos 20 millones de chinos para que ese efecto se notara).

El objetivo de las autoridades – todas ellas y, no solo las estatales – es incrementar el gasto por turista. En el Plan de Marketing de Turespaña 2012-2016 se indica que éste debería incrementarse un 20 por ciento durante ese periodo, pero sin proponer nuevas medidas que ayudarán a cumplir el objetivo. La realidad, como hemos visto, ha

ido por su cuenta, y al final del periodo esa cifra habrá bajado más de un treinta por ciento. El Plan de Marketing se ha convertido pues en pura ficción. Pero no se preocupen, cuando preparen el siguiente Plan-2016-2020, cometerán el mismo error.

Los primeros meses de este año reafirman la tendencia: fuerte crecimiento del número total de turistas, más del 10 por ciento (especialmente los procedentes de nuestros mercados tradicionales), consecuentemente incremento del gasto total, pero solo del 4 por ciento, es decir, de nuevo disminución del gasto por turista. La situación podría mejorar a lo largo del año por los mayores precios que pueden cobrar los hoteleros a los turistas europeos que optan por España en vez de Túnez, Egipto o Turquía, pero incluso en un año tan bueno como este – será el mejor de la historia en número de turistas y gasto total – el gasto por turista seguirá disminuyendo, y así lo constata el recientemente publicado Informe de Coyuntura Turística de la Secretaría de Estado de Turismo. La estructura de nuestro sistema turístico nos lleva irremediablemente en esa dirección.

Más de 20 millones de europeos quieren evitar los destinos señalados, pero no desean incrementar su presupuesto de vacaciones. Muchos vendrán a España, pero gastarán menos que el año pasado, espe-

cialmente las familias inglesas, por la reciente caída de la libra frente al euro. Para una familia de cuatro miembros 3.000 euros por unas vacaciones es un gasto importante.

Es decir, una gran parte del incremento en el número de turistas se debe a personas que gastan menos de la media, bien porque su gasto diario es inferior, bien porque su estancia es más corta. Es turismo marginal.

En los próximos 6-7 años es posible que lleguemos a 100 millones de turistas, el sistema y su capacidad ociosa lo permite. Nuestros aeropuertos, nuestras autopistas, carreteras, y los ferrocarriles, por una parte, y por otra una oferta alojativa no hotelera, regulada o no, superior a la hotelera, permiten que esto pueda ocurrir. Sin embargo, es imposible que en el mismo periodo de tiempo el gasto de los

turistas en España llegue a los 100.000 millones de euros. No hay 100 millones de turistas que quieran venir a España y puedan gastarse 1.000 euros por cabeza. Las decisiones políticas, por ejemplo la congelación de tasas aeroportuarias por parte de Aena, y la satisfacción de los políticos que mandan en el sector cada vez que aumenta el número total de turistas, sacan a la luz la contradicción. Tal como están las cosas seguirán viniendo más, pero de promedio cada uno de ellos gastará menos.

No hay 100 millones de turistas que puedan gastar 1.000 euros cada uno en España.

La estructura de nuestro sistema turístico nos lleva a que decrezca el gasto por visitante

HACIA LA SUPRESIÓN DE ESTRUCTURAS OPACAS


Albert Buýé

Analista senior de K2 Intelligence

El panorama político y financiero global se vio sacudido el pasado 3 de abril con la mayor filtración de documentos confidenciales de la historia. Más de 11,5 millones de archivos del bufete de abogados panameño Mossack Fonseca fueron entregados al periódico alemán *Süddeutsche Zeitung*, que posteriormente compartió con el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ) por una fuente anónima. Las consecuencias de este terremoto informativo han revelado la estructura fiscal internacional erigida por esta firma de abogados, encargada de elaborar un andamiaje corporativo en jurisdicciones con regulaciones financieras laxas para resguardar la identidad de sus titulares.

Es precisamente la jurisdicción panameña, epicentro del terremoto informativo, la que queda en entredicho, habiéndose convertido en las últimas décadas en un refugio de capitales internacionales de origen incierto. La pátina de legalidad otorgada al encubrimiento de fondos de la elite política, financiera y artística global genera suspicacias

operativas y morales, pese a que España no considera a Panamá un paraíso fiscal.

Si bien la posesión de una sociedad en un paraíso fiscal no es ilegal *per se*, la facilidad para esconder estos fondos con la protección del anonimato de sus propietarios, favorece la posibilidad de que estas estructuras sean aprovechadas para la evasión de impuestos, el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo internacional o el narcotráfico, entre otros.

A pesar de que el despacho Mossack Fonseca debía ser considerado participante de sistema, su rol orgánico no debe ser óbice para que las miradas se enfoquen también en sus principales clientes, que incluyen a algunos de los principales bancos del planeta, y a los responsables políticos que amparan este tipo de prácticas.

Estos clientes, ya sean a título individual o corporativo, deben tener la capacidad de poder dar explicaciones sobre la naturaleza de la estructura financiera a la cual están vinculados. Un origen y uso legítimo de los fondos no debería suscitar problemas a sus propietarios, mientras que en caso contrario es-

tos deben aceptar las sentencias penales y censuras públicas correspondientes.

La revelación anónima de los *papeles de Panamá* resulta única en la medida en que la población descubre los secretos que la hacen percibirse como víctima de un trato injusto por parte de miembros de su propia sociedad. Ante el mayor escrutinio público que se avecina, gran parte de los Estados que se han visto salpicados por las revelaciones de los *papeles de Panamá* han mostrado su intención de incrementar los controles y el nivel de alerta ante posibles evasiones fiscales u operaciones financieras ilícitas.

En España, tanto la Agencia Tributaria como la Fiscalía de la Audiencia Nacional, han anunciado que analizarán la información disponible con las declaraciones de bienes en el extranjero para determinar si han existido actividades delictivas como el blanqueo de dinero. Solo una investigación pormenorizada permitirá detallar el posible origen corrupto o ilegal de las fortunas que se encuentran detrás de las sociedades creadas por Mossack Fonseca. Las consecuencias en Es-

paña no van más allá de las condenas fiscales, lo cual hace aumentar la desconfianza de la población en sus propias elites políticas y económicas, así como en un sistema diezmado por la crisis económica y la corrupción generalizada. En el actual contexto político cercano a una repetición electoral, sería necesario que los partidos políticos españoles tomaran nota de la opinión pública y especializada para promocionar la transparencia y emprender nuevas medidas que tengan calado en la necesaria regeneración institucional del país.

En otras jurisdicciones donde operan empresas españolas las penalizaciones por delitos de evasión son superiores a las de aquí. Para evitar perjuicios económicos, legales y de reputación derivados de esta filtración, es necesario tomar decisiones informadas sobre futuras inversiones y potenciales socios, entre otros factores a tener en cuenta.

La abolición de este tipo de prácticas fiscales radica exclusivamente en nuevas regulaciones que promuevan mayor transparencia y penalicen, más allá de la multa económica y el escarnio social, la evasión de impuestos y lavado de dinero.

Consecuentemente, sociedades y particulares españoles deben tener en cuenta que la tendencia global se enfoca en la eliminación de estructuras opacas.

Hacen falta nuevas regulaciones que promuevan mayor transparencia y más penalizaciones